



Universidad de Valladolid

Servicio de Relaciones Internacionales

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE FECHA 18 DE MAYO DE 2022 DE AYUDAS FINANCIERAS DIRIGIDAS A LAS MOVILIDADES PARA REALIZAR PRÁCTICAS EN EMPRESAS EXTRANJERAS, EN EL MARCO DEL PROGRAMA ERASMUS DESTINADAS A ESTUDIANTES DE LA UVA, CURSO ACADÉMICO 2022/2023

El Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Valladolid en base al informe de la Comisión de Relaciones Internacionales de fecha 17 de febrero de 2023 y a la vista de la propuesta de resolución del Servicio de Relaciones Internacionales de la misma fecha, resuelve adjudicar las ayudas financieras Erasmus Prácticas destinadas a estudiantes de la UVA, curso académico 2022/2023, convocadas por el Vicerrectorado de Internacionalización en fecha 18 de Mayo de 2022, en los siguientes términos:

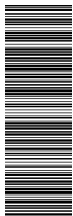
1.- Conceder las ayudas convocadas ERASMUS PRÁCTICAS a los candidatos relacionados a continuación:

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Titulación	Empresa	País	Duración
ALONSO	LORENZO	JAIME	Doctorado	Universidad de Bolonia	Italia	5 meses
CARNICERO	ALONSO	NEREA	Grado en Educación Primaria	Larabanga E/A Primary School Block B	Ghana	2 meses
DE LA FUENTE	BALLESTEROS	ADRIAN	Doctorado	University of Chemistry and Technology (UCT)	República Checa	3 meses
ESAIN	ULLATE	SILVIA	Grado en Publicidad y Relaciones Públicas	BASTARDA AGENCY	Portugal	3 meses
ESCALERA	FERNANDEZ	ISABEL	Doctorado	CHAM - Centre for the Humanities at NOVA FCSH (Faculty of Social and Human Sciences)	Portugal	4 meses
FERNANDEZ-RECALDE	VELASCO	LUCÍA	Grado en Publicidad y Relaciones Públicas	Larabanga E/A Primary School Block B	Ghana	2 meses
FRANCO	MARCOS	MARIA	Doctorado	Center for Innovative Food	Dinamarca	7 meses

Servicio de Relaciones Internacionales · Casa del Estudiante · Real de Burgos, s/n · 47011 Valladolid · ESPAÑA

Tf. +34 983 186 441 / +34 983 423 590 / +34 983 184 919 · Fax +34 983 423 748

E-mail: relint@uva.es / practicas.erasmus@uva.es · <http://www.relint.uva.es/>





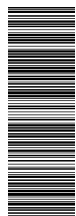
Universidad de Valladolid

Servicio de Relaciones Internacionales

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Titulación	Empresa	País	Duración
				(CiFOOD)		
GIL	ELIZARI	IÑAKI	Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto	Eutech Engineers Association	Portugal	3 meses
HERNANZ	GOMEZ	IRENE	Grado en Educación Primaria + Grado en Educación Infantil	Larabanga E/A Primary School Block B	Ghana	2 meses
LIZANO	ZAPATA	DANIEL	Grado en Ingeniería Informática	Amazon Data Services Ireland Limited	Irlanda	6 meses
MARTÍN	ENCINAR	LUIS	Doctorado	University of Milano-Bicocca	Italia	6 meses
MARTÍN	LOPEZ	PAULA	Grado en Comercio	VENTE-PRIVEE.COM	Francia	3 meses
MARTINEZ	CRIADO	VICTOR	Grado en Ingeniería Mecánica	VALECO	Francia	6 meses
MERAYO	PRADA	VICTOR	Grado en Derecho	Spellas Lengert Kübler Braun incorporated (SLKB)	Sudáfrica	2 meses
RICO	ABAD	EIRENE	Máster en Relaciones Internacionales y Estudios Asiáticos	Young Capital	Países Bajos	6 meses
ROMERO	SANZ	SILVIA	Doctorado	Mair Lab At Harvard T.H. Chan School of Public Health	Estados Unidos	2 meses
SAYHI		MERWAN	Grado en Relaciones Internacionales	Valeo Systemes Thermiquec	Francia	Sin financiación
VICENTE	FERNÁNDEZ	AINHOA	Doctorado	Purdue University	Estados Unidos	2 meses

Contra esta Resolución, que pondrá fin a la vía administrativa, cabrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente a su publicación en el citado Tablón Electrónico de Anuncios de la Universidad, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid, o bien, potestativamente, recurso de reposición ante el Rectorado en el plazo de un mes a computar desde la misma fecha (artículos 8.2 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Servicio de Relaciones Internacionales · Casa del Estudiante · Real de Burgos, s/n · 47011 Valladolid · ESPAÑA
Tf. +34 983 186 441 / +34 983 423 590 / +34 983 184 919 · Fax +34 983 423 748
E-mail: relint@uva.es / practicas.erasmus@uva.es · <http://www.relint.uva.es/>





Universidad de Valladolid
Servicio de Relaciones Internacionales

En Valladolid, a fecha de firma electrónica

EL RECTOR

P.D. (según Resolución Rectoral de 9 de mayo de 2022 (BOCYL nº 94 de 18 de mayo))
LA VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN.

Fdo.: Paloma Castro Prieto

Servicio de Relaciones Internacionales · Casa del Estudiante · Real de Burgos, s/n · 47011 Valladolid · ESPAÑA
Tf. +34 983 186 441 / +34 983 423 590 / +34 983 184 919 · Fax +34 983 423 748
E-mail: relint@uva.es / practicas.erasmus@uva.es · <http://www.relint.uva.es/>

